

Penonomé, 12 de junio de 2018

SEÑOR
EMILIO SEMPRIS
MINISTRO DE AMBIENTE.
MINISTERIO DE AMBIENTE.
PANAMÁ
E. S. D.

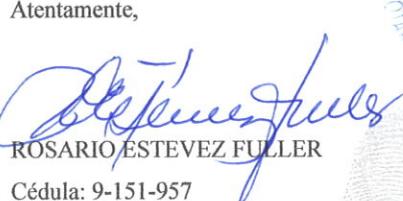
Por este medio Yo, **ROSARIO ESTEVEZ FULLER**, ciudadana panameña, mayor de edad, portadora de la cédula nueve-ciento cincuenta y uno-novecientos cincuenta y siete (9-151-957), vecina de la ciudad de Penonomé, localizable al teléfono seis seis siete uno-siete cero cero tres (6671-7003), correo electrónico restevez28@hotmail.com, en esta ocasión actuando como Director y Presidente de **TERRA DE MONTES S.A.**, sociedad anónima debidamente registrada al Folio Mercantil número ciento cincuenta y cinco millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos cuarenta y uno (155656241) (S), Asiento número uno (1), de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, quien promueve el desarrollo del proyecto denominado "**RESIDENCIAL TERRA DE MONTES**", a desarrollarse sobre un globo de terreno con una superficie de seis hectáreas más cuatro mil trescientos noventa y siete metros cuadrados con veintidós decímetros cuadrados (6has+4,397mts²+22dc²), ubicado en el Sector de Miraflores, Corregimiento y Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Para tal efecto se presenta el correspondiente estudio de impacto ambiental categoría I, desarrollados de acuerdo a los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009.

El mismo consta de 139 páginas incluyendo los anexos y ha sido elaborado bajo la responsabilidad del consultor ambiental **Digno Manuel Espinosa**, debidamente registrado ante El Ministerio de Ambiente, bajo el registro **No. I.A.R. cero tres siete-nueve ocho (037-98)**, y la colaboración de **Diomedes A. Vargas T.**, Registro **No. I.A.R. cero cinco cero-nueve ocho (050-98)**. Esperando que el mismo cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, a fin de que dicho proyecto sea ambientalmente viable.

Se adjuntan certificaciones de la finca y de la sociedad promotora, copia de cédula notariada y planos descriptivos.

Atentamente,


ROSARIO ESTEVEZ FULLER

Cédula: 9-151-957

Sociedad **TERRA DE MONTES, S.A.**



La suscrita, **EIMY MICHELLE SÁNCHEZ JAÉN**, Notaria Pública Primera de Circuito de Coclé, con Cédula No. 8-756-1379;
CERTIFICO:

Que el presente escrito ha sido presentado, personalmente
ni por su(s) firmante(s), por consecuente dicha(s) firma(s)
auténtica

Penonomé, 14 JUN 2018


EIMY MICHELLE SÁNCHEZ JAÉN
Notaria Pública Primera del Circuito de Coclé

